



ACTA DE RESULTADOS ELECTORALES DEL PROFESORADO

CENTRO	40003678 IES LA ALBUERA
LOCALIDAD	SEGOVIA
PROVINCIA	SEVOIA

Listado de Miembros del Claustro de profesores presentes: *99, se adjunta listado*

D./D^a. _____ D./D^a. _____
D./D^a. _____ D./D^a. _____

En la localidad de SEGOVIA, y siendo las 10:55 horas del día 20 de NOVIEMBRE de 2024, reunido en la Sala de profesores el **Claustro Extraordinario** de profesores/as, de acuerdo con la convocatoria del mismo, con la presencia de don/doña JOSÉ LUIS MARTÍN ROZAS, Director/a del centro.

Efectuado el recuento de los asistentes, existe **quórum** suficiente y se declara **abierta la sesión**, procediéndose a:

- Constitución de la mesa electoral, que ha sido formada por:
 - Don/Doña PABLO BELTRÁN RODRÍGUEZ profesor/a de **mayor** antigüedad en el Cuerpo de procedencia, y en su caso, de mayor edad.
 - Don/Doña JOSÉ LUIS MARTÍN ROZAS Director/a del Centro que actúa como Presidente/a.
 - Don/Doña BELEN ALCALDE ALCALDE profesor/a de **menor** antigüedad en el Cuerpo de procedencia, y en su caso, de menor edad, que actúa como Secretario/a.
- Declarar abierta la votación a las 10:55 horas.
- Finalizada la votación se procede al escrutinio de votos, con el siguiente resultado:

- Votos válidos 95
- Votos en blanco 3
- Votos nulos 1
- Total votos emitidos 99

Los votos válidos se han otorgado a favor de los siguientes profesores:



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Don/Doña	<u>Beatriz Fuentes Nieto</u>	nº de votos	<u>74</u>
Don/Doña	<u>M^{te} Angeles de Andrés Viseda</u>	nº de votos	<u>70</u>
Don/Doña	<u>Blanca Anaya Moreno</u>	nº de votos	<u>65</u>
Don/Doña	<u>Pedro Gómez Tena</u>	nº de votos	<u>44</u>
Don/Doña	<u>Enrique Jiménez Vaqueiro</u>	nº de votos	<u>38</u>
Don/Doña	_____	nº de votos	_____
Don/Doña	_____	nº de votos	_____
Don/Doña	_____	nº de votos	_____
Don/Doña	_____	nº de votos	_____

En consecuencia, han sido elegidos representantes del profesorado en el consejo escolar los siguientes profesores:

	Nombre y apellidos	Curso Escolar Fin de mandato*
	Don/Doña <u>Beatriz Fuentes Nieto</u>	<u>2028 / 2029</u>
Código	Don/Doña <u>M^{te} Angeles de Andrés Viseda</u>	<u>2028 / 2029</u>
o	Don/Doña <u>Blanca Anaya Moreno</u>	<u>2028 / 2029</u>
IAPA:	Don/Doña <u>Pedro Gómez Tena</u>	<u>2028 / 2029</u>
nº	Don/Doña _____	<u>/</u>
1720	Don/Doña _____	<u>/</u>
Mode	Don/Doña _____	<u>/</u>
lo:	Don/Doña _____	<u>/</u>
nº172	Don/Doña _____	<u>/</u>
2		

*Este curso escolar servirá de referencia en caso de crear vacante y ser sustituido por otro profesor/a, ya que será la fecha de finalización del sustituto/a.

4. De acuerdo con la actual normativa, se procederá a enviar esta acta a la Junta Electoral a efectos de la proclamación de los distintos candidatos elegidos.

Sin más asuntos que tratar, el Director levanta la sesión a las ____ horas del día indicado, y que como Secretario de la mesa Electoral, CERTIFICO, con el Vº.Bº. del Presidente de la misma.

_____, a 20 de 11 de 24 de _____

Vº.Bº.
El Presidente



El Secretario de la mesa electoral



ACTA DE RESULTADOS ELECTORALES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS

CENTRO	IES LA ALBUERA
LOCALIDAD	SEGOVIA
PROVINCIA	SEGOVIA

En la localidad de Segovia, y siendo las 08:15 horas del día 22 de Noviembre de 2024, reunidos en el local destinado al efecto, y bajo la presidencia de don José Luis Martín Rozas, director/a del Centro se declara abierta la sesión procediéndose a:

- Constitución de la mesa electoral, que ha sido formada por Don/Doña JOSÉ LUIS MARTÍN ROZAS, Director/a del Centro, que actúa como Presidente/a.

Los siguientes padres/madres de alumnos/as o tutores/as legales,

Titulares

Don/Doña PILAR PECHARROMÁN GARCÍA DE LAS HIJAS

Don/Doña PAULA GARCÍA SALANOVÁ

Que actúa como Secretario/a por ser él/ella de menor edad.

- Dar lectura a las candidaturas presentadas y admitidas por la Junta Electoral, que han sido:

Don/Doña M^º DOLORES BARROSO ESTEBAN (*)

Don/Doña RAÚL GARCÍA ARRANZ (*)

Don/Doña PILAR PECHARROMÁN GARCÍA DE LAS HIJAS (*)

Don/Doña M^º DEL CARMEN SANZ ARRANZ (*)

(*) Siglas o indicativos de la asociación de madres y padres de alumnos por la que, en su caso, se presenta.

- Declarar abierta la votación a las 08:15 horas.
- Finalizada la votación, y una vez recogidos en la mesa electoral los votos recibidos por correo enviados a la Junta Electoral, se procede al escrutinio de votos con el siguiente resultado:

- Votos **válidos** 10
- Votos **en blanco** 0
- Votos **nulos** 0
- Total** votos emitidos 10

Los votos válidos se han otorgado a favor de los siguientes madres y padres:

Don/Doña M^º DOLORES BARROSO nº de votos 5 (*)

Don/Doña RAÚL GARCÍA nº de votos 5 (*)

Don/Doña PILAR PECHARROMÁN nº de votos 6 (*)

Don/Doña M^º DEL CARMEN SANZ nº de votos 2 (*)

Don/Doña _____ nº de votos _____ (*)

Don/Doña _____ nº de votos _____ (*)

Don/Doña _____ nº de votos _____ (*)



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los votos válidos se han otorgado a favor de los siguientes madres y padres:

Don/Doña _____ nº de votos _____ (*) _____

(*) Siglas o indicativos de la asociación de madres y padres de alumnos por la que, en su caso, se presenta

En consecuencia, han sido elegidos representantes de los padres/madres de alumnos en el consejo escolar los siguientes candidatos:

Nombre y apellidos	Curso Escolar de renovación*
Don/Doña <u>PILAR PECHARROMAÍN G^º DE LAS UJIAS</u> (*)	<u>2028 / 2029</u>
Don/Doña <u>RAÚL GARCÍA ARRANZ</u> (*) <u>POR SORTEO</u>	<u>2026 / 2027</u>
Don/Doña _____ (*)	<u>/</u>
Don/Doña _____ (*)	<u>/</u>

*Este dato servirá de referencia en caso de crear vacante antes de finalizar el mandato y ser sustituido por otro/a candidato/a que no fuera elegido. Ese curso escolar será el momento en que se renueve la vacante cubierta por dicho sustituto/a.

6. De acuerdo con la actual normativa, se procederá a enviar esta acta a la Junta Electoral a efectos de la proclamación de los distintos candidatos elegidos.

Sin más asuntos que tratar, el Director levanta la sesión a las 15:15 horas del día indicado, y que como Secretario de la mesa Electoral, CERTIFICO, con el Vº. Bº. del Presidente de la misma.

Seganz, a 22 de Noviembre de 2024

Vº. Bº.
El Presidente



El Secretario de la mesa electoral



ACTA DE RESULTADOS ELECTORALES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

CENTRO	IES LA ALBUERA
LOCALIDAD	SEGOVIA
PROVINCIA	SEGOVIA

En la localidad de SEGOVIA, y siendo las 08:35 horas del día 18 de noviembre de 2024, reunidos en el local destinado al efecto, y bajo la presidencia de JOSÉ LUIS MARTÍN ROZAS, don/doña Director/a del Centro **se declara abierta la sesión** procediéndose a:

1. Constitución de la mesa electoral, que ha sido formada por:
Don JOSÉ LUIS MARTÍN ROZAS, Director del Centro, que actúa como Presidente.
Don BEGOÑA SANZOS ARRANZ trabajadora del Centro, que actúa como Vocal por ser de mayor antigüedad del personal de Administración y Servicios. Doña M^a PILAR FORMARIZ LÓPEZ Secretaria del Centro, que actúa como Secretaria.

2. Dar lectura a las candidaturas presentadas y admitidas por la Junta Electoral, que han sido:
Doña ALICIA MARTÍN GALA
Don/Doña _____
Don/Doña _____

3. Declarar abierta la votación a las 08:40 horas.

4. Finalizada la votación, y una vez recogidos en la mesa electoral los votos recibidos por correo enviados a la Junta Electoral, se procede al escrutinio de votos con el siguiente resultado:

- Votos válidos 6
- Votos en blanco 0
- Votos nulos 0
- Total votos emitidos 6

Los votos válidos se han otorgado a favor de los siguientes candidatos:

Don/Doña ALICIA MARTÍN GALA n° de votos 6
Don/Doña _____ n° de votos _____
Don/Doña _____ n° de votos _____
Don/Doña _____ n° de votos _____
Don/Doña _____ n° de votos _____



ACTA DE RESULTADOS ELECTORALES DE ALUMNADO

CENTRO	IES LA ALBUERA
LOCALIDAD	SEGOVIA
SEGOVIA	SEGOVIA

En la localidad de SEGOVIA, y siendo las 08:00 horas del día 21 de Noviembre de 2024, reunidos en el local destinado al efecto, y bajo la presidencia de don José Luis Martín Rozas, Director del Centro **se declara abierta la sesión** procediéndose a:

1. Constitución de la mesa electoral, que ha sido formada por Don José Luis Martín Rozas, Director del Centro, que actúa como Presidente.

Los siguientes alumnos/as, elegidos por sorteo

Titulares

Don Hugo Benito Posada (Mesa 1)
Doña Ingrid Daniela Puia (Mesa1)
Don Gonzalo Merino Martínez (Mesa 1)
Don Robert Simion Sibisan Timpea (Mesa 1)
Don Elison Bakayoko Rosado (Mesa 2)
Doña Diana González González (Mesa 2)
Don Carlos Adrián Goncalves Goncalves (Mesa 3)
Don Iván Concepción Pascual (Mesa 3)

Doña Diana González González, que actúa como Secretaria por ser la de menor edad.

Suplentes

Doña Andrea González de la Calle (Mesa 3)

2. Dar lectura a las candidaturas presentadas y admitidas por la Junta Electoral, que han sido:
Doña Celia Aguado Rodríguez
Doña Emma Albert García
Don Bruno Bujedo Pérez
Doña Luana Nicolle Heredia Rojas
Doña Claudia Magdaleno Arribas
Doña Blanca Peña García
4. Declarar abierta la votación a las 08:15 horas.
5. Finalizada la votación, y una vez recogidos en la mesa electoral los votos recibidos por correo enviados a la Junta Electoral, se procede al escrutinio de votos con el siguiente resultado:
 - Votos **válidos 505**
 - Votos **en blanco 17**
 - Votos **nulos 26**
 - **Total** votos emitidos 548



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los votos válidos se han otorgado a favor de los siguientes alumnos/as:

Doña Celia Aguado Rodríguez	nº de votos: 225
Doña Emma Albert García	nº de votos: 315
Don Bruno Bujedo Pérez	nº de votos: 290
Doña Luana Nicolle Heredia Rojas	nº de votos: 139
Doña Claudia Magdaleno Arribas	nº de votos: 167
Doña Blanca Peña García	nº de votos: 188

En consecuencia, han sido elegidos representantes del alumnado el consejo escolar los siguientes candidatos:

Nombre y apellidos	Curso Escolar de renovación*
Doña Emma Albert García	2028/2029
Don Bruno Bujedo Pérez	2028/2029
Doña Celia Aguado Rodríguez	2026/2027
Doña Blanca Peña García	2026/2027

**Este dato servirá de referencia en caso de crear vacante antes de finalizar el mandato y ser sustituido por otro/a candidato/a que no fuera elegido. Ese curso escolar será el momento en que se renueve la vacante cubierta por dicho sustituto/a.*

6. De acuerdo con la actual normativa, se procederá a enviar esta acta a la Junta Electoral a efectos de la proclamación de los distintos candidatos elegidos.

Sin más asuntos que tratar, el Director levanta la sesión a las 13:30 horas del día indicado, y que como Secretario de la mesa Electoral, CERTIFICO, con el Vº.Bº. del Presidente de la misma.

Segovia, a 22 de Noviembre de 2024

Vº.Bº.
El Presidente



El Secretario de la mesa electoral

Erison

Ina
INGRID